

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 44** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de técnicas intracoronarias y material de diagnóstico para el Servicio de Cardiología, Unidad de Hemodinamia Adultos del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 913 369 052 / 913 368 765.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de enero de 2023.
 - d) Número de expediente: 2022000054.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de técnicas intracoronarias y material de diagnóstico para el Servicio de Cardiología, Unidad de Hemodinamia Adultos del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lotes: Sí. Número: 7 lotes, ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2 cateteres.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
 4. Valor estimado del contrato: 785.763,75 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 314.305,50 euros.
 - IVA (21 por 100): 66.004,16 euros.
 - Importe total: 380.309,66 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:

a) Definitiva: No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87, apartados 1.a) y c), de la LCSP. Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a) y e) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de febrero de 2023, a las 18:00 horas.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitalunivniversitarioramonycajal>

c) Admisión de variante, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas: Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.

a) Fecha y hora: 15 de febrero de 2023, a las 11:30 horas.

b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s.

11. Fechas de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de enero de 2023.

Madrid, a 10 de enero de 2023.—El Director-Gerente, P. A., el Director de Gestión y Servicios Generales, Pablo Torres Arrojo.

(01/471/23)

